

ANEXO 1

Resolución de Conformación de Comité

Acta de Apertura de Ofertas



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 8563

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN ANDE N° 281/2025, PARA RENOVACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE PARA PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS Y MÓDULOS DE SEGURIDAD HARDWARE SECURITY MODULE (HSM) PARA GESTIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 28 de agosto de 2025

VISTO: El pedido formulado a través de la Solicitud de Llamado 1030000470 de fecha 27 de mayo de 2025 del Departamento de Sistemas Informáticos dependiente de la División de Tecnología y Desarrollo Informático, con la aprobación de la Dirección de Telemática, para Renovación de Servicio de Soporte y Mantenimiento del Software para Procesamiento de Documentos Electrónicos y Módulos de Seguridad Hardware Security Module (HSM) para Gestión de Certificados Digitales; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el procedimiento de Contratación por Vía de la Excepción se encuentra previsto en el Art. 40° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, numeral 1 Inc. d) y concordante con el Art. 51° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024;

Que cuenta con Dictamen UOC/DLI/ANDE/N°50/2025 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 27 de agosto de 2025 y la conformidad de la Unidad Administrativa Solicitante;

Que el costo de dicha contratación cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 1000000933/2025 de fecha 6 de junio de 2025, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estarán sujetas a las aprobaciones de los Presupuestos correspondientes a los años 2026 y 2027;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 8563

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN ANDE N° 281/2025, PARA RENOVACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE PARA PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS Y MÓDULOS DE SEGURIDAD HARDWARE SECURITY MODULE (HSM) PARA GESTIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 281/2025, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Renovación de Servicio de Soporte y Mantenimiento del Software para Procesamiento de Documentos Electrónicos y Módulos de Seguridad Hardware Security Module (HSM) para Gestión de Certificados Digitales, ID N° 466964 y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.
2. Autorizar a la Dirección de Telemática y a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la emisión de Adendas al Pliego de Bases y Condiciones, que sean pertinentes.
3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.
4. Comunicar a quienes corresponda.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2025.08.28 18:36:47 -03'00'

DCP
DCP/LC
/ms

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	466964				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	VEX 281-25 Renovación de Servicio de Soporte y Mantenimiento del Software para Procesamiento de Documentos Electrónicos y Módulos de Seguridad Hardware Security Module (HSM) para Gestión de Certificados Digitales				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	20-Octubre-2025	HORA APERTURA	13:15	HORA FIN	13:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CVE con difusión previa				
LUGAR DE APERTURA	Salón Auditorio, Segundo Piso - Sede Central de la ANDE				
PRESEDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Alejandra Jiménez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Luis Miguel González				


2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:


1	80028474-7	PS LINE SA	licitaciones@psline.com.py
---	------------	------------	----------------------------

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Richard Morinigo


Lic. Luis M. González
Jefatura Dpto. de Licitaciones


Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PS LINE SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 741.312.720 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 38.000.000 Vigencia de la Póliza: De 20/10/2025 a 17/04/2026, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
PS LINE SA	19	1866003	NO	Registro Proveedor	2023-11-02 00:00	2023-11-08 15:56:15

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.


5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.


6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 13:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Richard Morinigo


Alejandra Jiménez
Jefe
Licitaciones Internacionales
UOC - DCP - ANDE


Liliana M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones